

## **INFORME PRESUPUESTOS GESTIÓN 2012**

### **1. ANTECEDENTES**

En cumplimiento a las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión fiscal 2012, emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial Nro. 307/2011 del 5 de agosto de 2011, la Máxima Autoridad Ejecutiva del Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado, mediante Resolución Administrativa No. 23/2011 del 12 de septiembre de 2011, APRUEBA con cargo a homologación el Programa de Operaciones Anual y el Presupuesto Institucional.

El Directorio del Servicio local de Acueductos y Alcantarillado SeLA-ORURO, mediante Resolución de Directorio No. 06/2011 de fecha 22 de septiembre de 2011 HOMOLOGA la Resolución Administrativa No. 23/2011, que aprueba el Programa de Operaciones Anual y el Presupuesto Institucional para la gestión 2012, para su registro en el Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA) por un importe de Bs. 33.890.269,00 (Treinta y tres millones ochocientos noventa mil doscientos sesenta y nueve 00/100 Bolivianos), equilibrado entre ingresos y gastos. Para gastos de Funcionamiento e Inversión.

#### **PRESUPUESTO FORMULADO - GESTIÓN 2012**

(Expresado en Bolivianos)

	CONCEPTO	AGUA	ALCANTARILLADO	SUB TOTAL
1.-	<b>FUNCIONAMIENTO</b>			
	RECURSOS	27,799,212	4,004,263	31,803,475
	GASTOS	27,799,212	4,004,263	31,803,475
2.-	<b>INVERSION</b>			
	RECURSOS	2,086,794	0	2,086,794
	GASTOS	2,086,794	0	2,086,794
3.-	<b>TOTAL</b>			
	RECURSOS	29,886,006	4,004,263	33,890,269
	GASTOS	29,886,006	4,004,263	33,890,269

### **2. LEY N° 211**

Mediante Ley No. 211 de fecha 23 de diciembre de 2011, LEY FINANCIAL 2012, se aprobó el Presupuesto General del Estado (PGE) para su aplicación en la gestión 2012, el mismo que incluye el presupuesto del Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado SeLA - ORURO, por un importe de Bs. 29.083.082,00 (Veintinueve millones ochenta y tres mil ochenta y dos 00/100 Bolivianos), presupuesto emergente de ajustes efectuados por el Viceministerio de Presupuestos y Contabilidad Fiscal. Donde no se incluye el Programa del Alcantarillado.

#### **PRESUPUESTO APROBADO - GESTIÓN 2012**

(Expresado en Bolivianos)

CONCEPTO	Presupuesto Formulado R.D. 06/2011	Ley Financial No. 211	Diferencias
INGRESOS	33.890.269	29.083.082	4.807.187
GASTOS	33.890.269	29.083.082	4.807.187

### **3. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO**

El Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado SeLA Oruro, durante la Gestión 2012 ha efectuado incrementos al interior de su presupuesto de Ingresos y de Gastos, en el marco de disposiciones vigentes en materia presupuestaria.

#### **3.1. INCREMENTO, PRESUPUESTO ADICIONAL**

De conformidad al Comunicado emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas: MEFP/VPCF/DGPGP/UEP/Nº 0103/12 del 6 de febrero de 2012, referente a la inscripción exclusiva de recursos provenientes de Saldos de Caja y Bancos, en virtud al compromiso efectuado por el Señor Presidente del Estado Plurinacional con los Gobiernos Autónomos Municipales, en fecha 31 de enero del presente año.

#### **ORIGEN DE LOS RECURSOS.**

##### **35110 Disminución de Caja y Bancos**

Concluida la elaboración de los estados Financieros de la entidad en el mes de febrero de 2012, por el Ejercicio Terminado al 31 de diciembre de 2011, en el Grupo del Activo Corriente, "Caja y Bancos", en el rubro de disponibilidades al cierre del Balance General, arroja un saldo a favor de Bs. 1.641.243,83 (Son: Un millón seiscientos cuarenta y un mil doscientos cuarenta y tres 83/100 Bolivianos). Importe que no fue consignado en el Plan Operativo Anual y el Presupuesto de la Gestión 2012, aprobado mediante Ley No. 211 del 23 de diciembre de 2011.

De acuerdo al siguiente detalle:

1. Caja General.....	Bs. 174.685,50
2. Cuenta Corriente SeLA ORURO No. 10000006208165.....	Bs. 586.561,05
3. Cuenta Corriente SeLA ORURO RESAP No. 10000006037176.....	Bs. 879.997,28
<b>Total General.....</b>	<b><u>Bs. 1.641.243,83</u></b>

El incremento del presupuesto con modificación extraordinaria Gestión 2012, Aprobado Mediante Ley No. 233 del 13 de abril de 2012, alcanzó a un total de Bs. 1.609.761,00 (Un millón seiscientos nueve mil setecientos sesenta y uno 00/100 Bolivianos), provenientes de recursos por ingresos propios de la entidad, Fuente: 20 Recursos Específicos, Organismo Financiado: 230 Otros Recursos Específicos. Y no se contempla recursos del Tesoro General de la Nación. Presupuesto equilibrado de Ingresos y Gastos, como se demuestra en los siguientes cuadros resumen:

#### RESUMEN

RECURSOS		
FUENTE	ORGANISMO	IMPORTE EN Bs.
20	230	1,609,761.00
	<b>TOTAL</b>	<b>1,609,761.00</b>

GASTOS		%
FUNCIONAMIENTO	225,204.00	13.99
INVERSIONES	1,384,557.00	86.01
<b>TOTAL</b>	<b>1,609,761.00</b>	<b>100.00</b>

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:****Programa 10: AGUA POTABLE**

PARTIDA	DESCRIPCION DE PARTIDA	Importe Bs.
26990	Otros	35,500.00
39800	Otros Repuestos y Accesorios	88,654.00
39990	Otros Materiales y Suministros	84,550.00
43310	Vehículos Livianos para Func. Administrativas	16,500.00
<b>TOTAL:</b>		<b>225,204.00</b>

**GASTOS DE INVERSIÓN:**

PROYECTO	DESCRIPCION	Importe Bs.
10-0003-00	CONST. EDIFICIO ADM. TEC. COMER. SeLA ORURO	150,426.00
10-0006-00	MEJORAMIENTO SISTEMA DIS. AGUA ZONA RUMY CAMPANA C. ORURO	264,581.00
10-0011-00	FORMULACIÓN AGUA POTABLE PARA RECIENTES ASENTAMIENTOS URBANOS DE LA PERIFERIE DE LA CIUDAD DE ORURO "APRAUR"	418,592.00
10-0012-00	ACTUALIZACIÓN ESTUDIO TARIFARIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SeLA, CIUDAD DE ORURO	16,800.00
10-0013-00	DIFUSIÓN EDUCACIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL	114,652.00
10-0014-00	CONSTRUCCIÓN PERFORACIÓN POZO DE PRODUCCIÓN DE AGUA PP-24, CIUDAD DE ORURO	419,506.00
<b>TOTAL:</b>		<b>1,384,557.00</b>

TOTAL PPTO. ADICIONAL ----->	<b>1,609,761.00</b>
------------------------------	---------------------

**3.2. INCREMENTO, PRESUPUESTO REFORMULADO**

*De conformidad al Comunicado emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas: MEFP/VPCF/DGPGP/UEP/No. 300/12 del 11 de junio de 2012, referente a efectuar y/o inscribir recursos adicionales no contemplados en el PGE 2012, considera que todo presupuesto adicional, deberá estar financiado con recursos diferentes al Tesoro General de la Nación.*

*El Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado SeLA Oruro, después de efectuar un análisis de los compromisos contraídos con diferentes Juntas Vecinales de las zonas periurbanas, determinó la necesidad de efectuar un incremento al interior de su presupuesto de Ingresos y de Gastos.*

*El incremento al Presupuesto por Reformulación Gestión 2012, aprobado mediante Ley No. 291 del 22 de septiembre de 2012, proviene de recursos por ingresos propios de la entidad, Fuente: 20 Recursos Específicos, Organismo Financiado: 230 Otros Recursos Específicos. Y no se contempla recursos del Tesoro General de la Nación. Haciendo un total de Bs. 4.704.408,00 (Son: Cuatro millones setecientos cuatro mil cuatrocientos ocho 00/100 Bolivianos). Presupuesto equilibrado de Ingresos y Gastos de funcionamiento, como se demuestra en los siguientes cuadros resumen:*

**INGRESOS**

Rubro: 11300 Venta de Servicios.....	Bs. 2.200.095,00
Rubro: 11900 Otros Ingresos de Operación.....	Bs. 753.775,00
Rubro: 35210 Disminución de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo....	<u>Bs. 1.750.538,00</u>
<b>Total Presupuesto reformulado: .....</b>	<b><u>Bs. 4.704.408,00</u></b>

**GASTOS**  
**Programa 10: AGUA POTABLE**

<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE PARTIDA</b>	<b>Importe Bs.</b>
11220	<i>Bono de Antigüedad</i>	338,376.00
11510	<i>Primas</i>	82,000.00
11600	<i>Asignaciones Familiares</i>	39,874.00
11810	<i>Dietas de Directorio</i>	22,152.00
13110	<i>Régimen de Corto Plazo</i>	33,839.00
13120	<i>Prima de Riesgo Profesional</i>	5,787.00
13131	<i>Aporte Patronal Solidario</i>	10,151.00
13200	<i>Aporte Patronal para Vivienda</i>	6,768.00
23200	<i>Alquiler de Equipos y Maquinaria</i>	24,101.00
24120	<i>Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maq. Y Eq.</i>	10,000.00
25210	<i>Consultorías por Producto</i>	24,000.00
25900	<i>Servicios Manuales</i>	262,398.00
34110	<i>Combustibles, Lubricantes y Derivados</i>	58,203.00
34200	<i>Productos Químicos y Farmacéuticos</i>	38,776.00
34400	<i>Productos de Cuero y Caucho</i>	703.00
34500	<i>Productos Minerales No Metálicos</i>	543,450.00
34600	<i>Productos Metálicos</i>	1,485,226.00
34700	<i>Minerales</i>	113,774.00
39800	<i>Otros Repuestos y Accesorios</i>	756,088.00
39990	<i>Otros Materiales y Suministros</i>	980.00
43110	<i>Equipo de Oficina y Muebles</i>	106,638.00
81300	<i>Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno</i>	229,021.00
83110	<i>Inmuebles</i>	15,000.00
83120	<i>Vehículos Automotores</i>	10,000.00
94100	<i>Indemnización</i>	400,000.00
94200	<i>Desahucio</i>	87,103.00
<b>TOTAL PPTO. DE GASTOS REFORMULADO:</b>		<b>4,704,408.00</b>

**3.3. INCREMENTO, PRESUPUESTO INVERSIONES CON RECURSOS EXTERNOS.**

El Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado SeLA Oruro, durante la Gestión 2012, ha suscrito convenios de cooperación interinstitucional con instituciones locales y nacionales de acuerdo al siguiente detalle:

- a) El Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMA), el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico (VAPSB), el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE), y la Coordinadora Departamental de Juntas Vecinales Periurbanas de Oruro (CODJUVEPURO); a la cabeza del Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado (SeLA – ORURO), emprendieron en la gestión 2006 el proyecto “Agua Potable para Zonas Periurbanas y Altas de la Ciudad de Oruro”, uno de los más importantes para la empresa.

Durante la Gestión 2012, se llega a la etapa conclusiva del proyecto quedando pendiente la conclusión de obras civiles, como cercos perimetrales a los pozos elevados y otras obras de menor cuantía.

*El costo total del financiamiento que se otorga para esta fase con recursos de contravalor, el importe alcanzó a un total de **Bs. 113.000,00** (Ciento trece mil 00/100 Bolivianos).*

- b) *Convenio Interinstitucional de Financiamiento Renovación Aducción Vertientes Cal Cala – Planta JKW, Tramo Aeropuerto – Ciudad de Oruro.*

*El convenio establece bases de cooperación interinstitucional, con el objeto de financiar la provisión de material destinado a la ejecución de trabajos de reubicación de la aducción del sistema de agua potable que vincula las vertientes de Cala Cala al tanque de la planta JKW, infraestructura que cruza la pista de aterrizaje del Proyecto Aeropuerto Internacional de Oruro.*

*El costo total del financiamiento que otorga el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, para la compra de materiales alcanzó a un total de **Bs. 123.608,00** (Ciento veintitrés mil seiscientos ocho 00/100 Bolivianos)*

- c) *El Programa de Gestión Sostenible de los Recursos Naturales de la Cuenca Del Lago Poopo y el Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado SeLA-Oruro suscriben un **Contrato de Subvención CTO-SUB-079/2012** en fecha 08 de Mayo de 2012, en el que acuerdan que el Programa concederá una subvención económica, para la ejecución de la acción denominada: Programa de Educación Sanitaria y Ambiental “Cuidemos el Agua” a desarrollarse en el Municipio de la ciudad de Oruro.*

*Contrato de Subvención que alcanza a un financiamiento del 70% es decir la suma de **Bs. 263.569,00** (Doscientos sesenta y tres mil quinientos sesenta y nueve 001/100 Bolivianos), tanto en el presupuesto de Recursos como en el de Gastos, en observancia a la normativa vigente para estos casos.*

- d) *Convenio Interinstitucional de Financiamiento Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado SeLA – Oruro, Servicio Nacional Para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico.*

*El convenio tiene por objeto establecer los términos y condiciones para la implementación del Plan de Fortalecimiento Institucional y Plan de Desarrollo Comunitario en el proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Barrios Periurbanos Oruro, Fase I", orientado al desarrollo de capacidades de SeLA – Oruro, que le permitirá operar adecuadamente el nuevo servicio de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento, así como institucionalizar la Unidad de Gestión Social (Desarrollo Comunitario) en el operador; para lo que el SENASBA transfirió recursos financieros destinados a la implementación del Subcomponente de Equipamiento y ejecución directa del Subcomponente de Desarrollo de Capacidades y el Plan de Desarrollo Comunitario.*

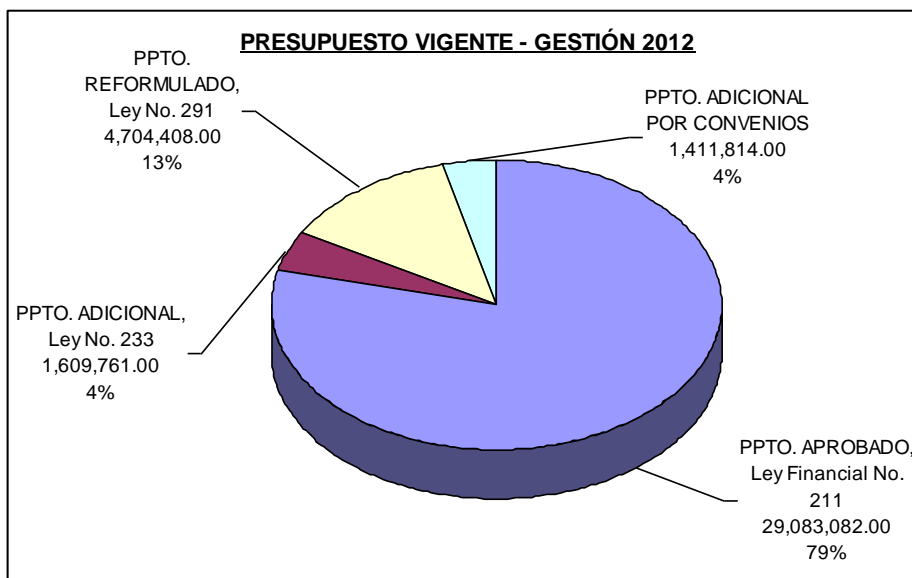
*Para la implementación del Subcomponente de Equipamiento del Plan de Fortalecimiento Institucional, el SENASBA transfiere recursos financieros a SeLA – Oruro, hasta un monto de **Bs.911.637,00** (Novecientos Once Mil Seiscientos Treinta y Siete 00/100 Bolivianos), en el marco del Plan de Fortalecimiento Institucional del Proyecto Construcción Sistema Alcantarillado Sanitario Barrios Periurbanos de la ciudad de Oruro Fase I.*

#### 4. PRESUPUESTO VIGENTE

El Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado SeLA Oruro, después de efectuar incrementos al interior de su presupuesto, con equilibrio en los Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión, cierra la Gestión 2012, con total de Presupuesto Vigente de Bs. 36.809.065,00 (Treinta y seis millones ochocientos nueve mil sesenta y cinco 00/100 Bolivianos). De acuerdo a los siguientes cuadros resumen:

##### PRESUPUESTO VIGENTE - GESTIÓN 2012

CONCEPTO	IMPORTE EN Bs.	%
PPTO. APROBADO, Ley Financial No. 211	29,083,082.00	79.01
PPTO. ADICIONAL, Ley No. 233	1,609,761.00	4.37
PPTO. REFORMULADO, Ley No. 291	4,704,408.00	12.78
PPTO. ADICIONAL POR CONVENIOS	1,411,814.00	3.84
<b>TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>36,809,065.00</b>	<b>100.00</b>



##### PRESUPUESTO VIGENTE DE INGRESOS - GESTION 2012

(Expresado en Bolivianos)

RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	%
11000	INGRESOS DE OPERACIÓN	30,039,987.00	81.61
23000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,507,913.00	4.10
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACT. FINANCIEROS	4,609,761.00	12.52
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	651,404.00	1.77
	<b>TOTAL</b>	<b>36,809,065.00</b>	<b>100.00</b>

**PRESUPUESTO CONSOLIDADO POR GRUPO DE GASTO**

(Expresado en Bolivianos)

PARTIDA	DESCRIPCION	AGUA POTABLE	PROYECTOS DE INVERSIÓN	TOTAL GASTOS
10000	SERVICIOS PERSONALES	10,334,273.00		10,334,273.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,672,301.00	349,554.00	4,021,855.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,331,855.00	1,067,065.00	9,398,920.00
40000	ACTIVOS REALES	948,950.00	3,466,546.00	4,415,496.00
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1,361,404.00		1,361,404.00
70000	TRANSFERENCIAS	3,775,633.00		3,775,633.00
80000	IMPUESTOS REGALIAS Y TASAS	3,254,381.00		3,254,381.00
90000	OTROS GASTOS	247,103.00		247,103.00
	<b>TOTAL</b>	<b>31,925,900.00</b>	<b>4,883,165.00</b>	<b>36,809,065.00</b>
	<b>PORCENTAJE</b>	<b>86.73</b>	<b>13.27</b>	<b>100.00</b>

**5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

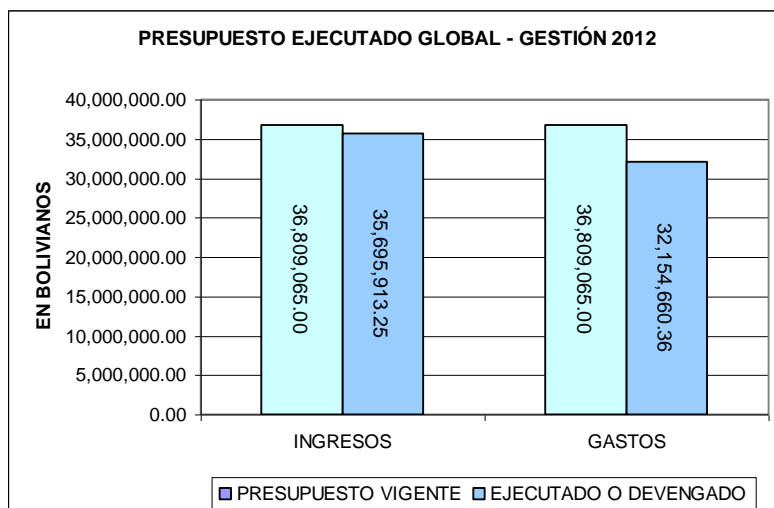
La ejecución presupuestaria del Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado SeLA-Oruro, de ingresos y gastos, extractada del Sistema de Presupuesto al 31 de diciembre de 2012, se expresa como sigue:

**PRESUPUESTO EJECUTADO - GESTIÓN 2012**

(Expresado en Bolivianos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO O DEVENGADO	SALDO	%
INGRESOS	36,809,065.00	35,695,913.25	1,113,151.75	96.98
GASTOS	36,809,065.00	32,154,660.36	4,654,404.64	87.36

En este cuadro mostramos la evolución del devengado en los ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2012, consignando un total general acumulado institucional, con un porcentaje adecuado de ejecución.



## 6. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

### 6.1. INGRESOS EJECUTADOS POR RUBRO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2012

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS INSTITUCIONAL - GESTION 2012

(Expresado en Bolivianos)

RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJEC. RESPECTO AL PPTO. APROBADO	% EJEC. RESPECTO AL PPTO. VIGENTE
11000	INGRESOS DE OPERACIÓN	27,086,117.00	30,039,987.00	31,407,666.49	115.95	104.55
23000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	96,099.00	1,507,913.00	1,450,660.20	1,509.55	96.20
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACT. FINANCIEROS	1,249,462.00	4,609,761.00	2,837,586.56	227.10	61.56
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	651,404.00	651,404.00		0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>29,083,082.00</b>	<b>36,809,065.00</b>	<b>35,695,913.25</b>	<b>122.74</b>	<b>96.98</b>

INCREMENTO AL PRESUPUESTO: **7,725,983.00**

En este cuadro se determina el porcentaje de ejecución en los ingresos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, respecto al presupuesto aprobado con un 122.74% (Ciento veintidós punto setenta y cuatro por ciento); respecto al presupuesto vigente un 96.98% (Noventa y seis punto noventa y ocho por ciento), con un crecimiento del 25.76% respecto del incremento al presupuesto.

### 6.2. INGRESOS EJECUTADOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, GESTIÓN 2012.

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS INSTITUCIONAL

#### POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO - GESTIÓN 2012

(Expresado en Bolivianos)

FTE.	ORG.	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJEC. RESPECTO AL PPTO. APROBADO	% EJEC. RESPECTO AL PPTO. VIGENTE
20	230	RECURSOS ESPECIFICOS	28,986,983.00	35,301,152.00	34,245,253.05	118.14	97.01
41	114	RECURSOS DE CONTRAVALOR	96,099.00	209,099.00	151,846.56	158.01	72.62
42	220	DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL (REGALIAS)	0.00	123,608.00	123,607.93	0.00	100.00
44	520	AGENCIA SUECA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL	0.00	911,637.00	911,637.00	0.00	100.00
44	371	IMPLEM. PROG. CUENCA LAGO POOPO, UNIÓN EUROPEA,	0.00	263,569.00	263,568.71	0.00	100.00
		<b>TOTAL</b>	<b>29,083,082.00</b>	<b>36,809,065.00</b>	<b>35,695,913.25</b>	<b>122.74</b>	<b>96.98</b>

En este cuadro se determina el porcentaje de ejecución en los ingresos por fuente de financiamiento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, respecto al presupuesto vigente. La mayor cantidad de recursos provienen de los recursos propios con un porcentaje del 95.94% (Noventa y cinco punto noventa y cuatro por ciento), los recursos por concepto de convenios interinstitucionales han sido transferidos en su totalidad, aspecto que determina un credibilidad institucional ante lo organismos financiadores externos a la institución.



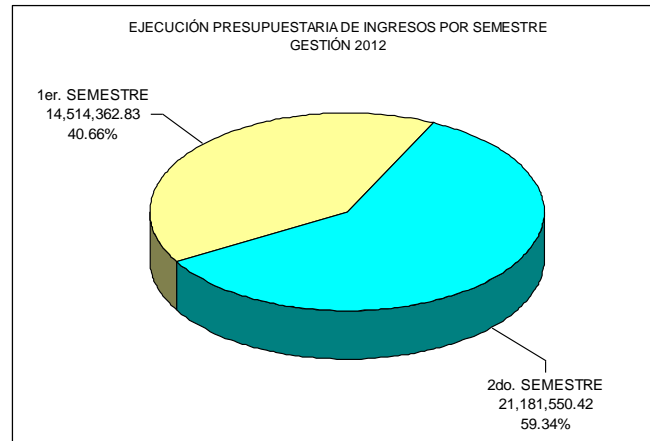
### 6.3. INGRESOS EJECUTADOS POR SEMESTRE, GESTIÓN 2012

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS INSTITUCIONAL - GESTION 2012

##### POR SEMESTRE

(Expresado en Bolivianos)

RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO		PRESUPUESTO DEVENGADO		PPTO. TOTAL DEVENGADO	%
			1er. SEMESTRE	%	2do. SEMESTRE	%		
11000	INGRESOS DE OPERACIÓN	30,039,987.00	11,750,844.71	39.12	19,656,821.78	65.44	31,407,666.49	104.55
23000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,507,913.00	71,847.56	4.76	1,378,812.64	91.44	1,450,660.20	96.20
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACT. FINANCIEROS	4,609,761.00	2,691,670.56	58.39	145,916.00	3.17	2,837,586.56	61.56
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	651,404.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>36,809,065.00</b>	<b>14,514,362.83</b>	<b>39.43</b>	<b>21,181,550.42</b>	<b>57.54</b>	<b>35,695,913.25</b>	<b>96.98</b>



En estos gráficos se representa el porcentaje de ejecución en los ingresos por semestre Gestión 2012, las variaciones más significativas se encuentra en los rubros: 11000 Ingresos de Operación (Facturación del Servicio y Otros Ingresos) con un porcentaje mayor de ingresos en el segundo semestre, considerando que existe un índice de rotación del cobro de servicios de aproximadamente de 120 días calendario. 35000 Disminución y Cobro de Otros Act. Financieros (Cuentas por Cobrar), considerando en índice de cobranza por facturación del servicio, en el primer semestre se efectúa la recuperación de las cuentas por cobrar principalmente de la facturación de Diciembre de la gestión anterior (2011).

### 6.4. INGRESOS EJECUTADOS POR AREAS ESPECIFICAS, GESTIÓN 2012.

#### INGRESOS POR AREA - GESTION 2012

(Expresado en Bolivianos)

No.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
1.-	AREA COMERCIAL	33,182,892.28	86.11
2.-	AREA TÉCNICA	5,350,607.53	13.89
	<b>TOTAL</b>	<b>38,533,499.81</b>	<b>100.00</b>

Los ingresos por áreas específicas en la Gestión 2012, muestra que la Gerencia Comercial, con las actividades de Facturación por el Servicio de Agua Potable, Cuentas por Cobrar por facturación de gestiones anteriores, representan el 86.11% (Ochenta y seis punto once por ciento) del total de los ingresos institucionales.

## 7. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

La estructura de gastos institucional, contempla cuatro programas principales: Funcionamiento Agua Potable (Captación, Aducción, Tratamiento y Distribución del Servicio de Agua Potable), Proyectos de Inversión (Proyectos destinados a mejorar el Servicio de Agua Potable), Transferencias de Capital (Transferencia de Recursos al Gobierno Autónomo Departamental, por concepto de la deuda a la KFW), Servicio de la Deuda (Por concepto de cuentas por pagar a corto plazo, producto del devengado y resultados de los Estados Financieros de la gestión anterior).

Los gastos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, consignan una ejecución de Bs. 32.154.660,36 (Treinta y dos millones ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta 36/100 Bolivianos), ejecutándose el 87.36% (Ochenta y siete punto treinta y seis por ciento) de total de presupuesto vigente.

### PRESUPUESTO EJECUTADO POR PROGRAMAS - GESTIÓN 2012

(Expresado en Bolivianos)

PROGRAMA	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO O DEVENGADO	SALDO	%
10-0000-00	FUNCIONAMIENTO AGUA POTABLE	27,649,419.00	25,031,822.48	2,617,596.52	90.53
10-0001-00	PROYECTOS DE INVERSION	4,883,165.00	2,902,158.54	1,981,006.46	59.43
98-0000-00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,650,077.00	3,650,077.00	0.00	100.00
99-0000-00	SERVICIO DE LA DEUDA	626,404.00	570,602.34	55,801.66	91.09
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>36,809,065.00</b>	<b>32,154,660.36</b>	<b>4,654,404.64</b>	<b>87.36</b>



## 7.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORIA PROGRAMATICA

En el siguiente cuadro por Categoría Programática, se describe en detalle la ejecución de cada una de las actividades y proyectos de inversión por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORIA PROGRAMATICA

GESTION 2012

(Expresado en Bolivianos)

APERTURA PROGRAMATICA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	SALDO PPTO.	% EJEC.
10-0000-01	FUNCIONAMIENTO AGUA POTABLE	27,649,419.00	25,031,822.48	2,617,596.52	90.53
10-0002-00	CONST. AGUA POTABLE ZONAS PERIURBANOS	209,099.00	151,846.56	57,252.44	72.62
10-0003-00	CONST. EDIFICIO ADM. TEC. COM. SeLA	470,357.00	468,860.00	1,497.00	99.68
10-0006-00	MEJ. SIST. DIS. AGUA ZONA RUMY CAMPANA	384,581.00	324,841.23	59,739.77	84.47
10-0007-00	CONST. PERF. EQUIP. POZO URB. SAN ISIDRO	357,081.00	43,896.82	313,184.18	12.29
10-0008-00	EQUIP. POZO URB. NUEVO AMANECER	658,826.00	564,204.46	94,621.54	85.64
10-0009-00	CONST. CASETA, CERCO POZO SAN ISIDRO	136,641.00	88,477.10	48,163.90	64.75
10-0010-00	CONST. CASETA, CERCO POZO PP-23	298,216.00	297,933.37	282.63	99.91
10-0011-00	AMPL. SIST. AGUA POT. ASENT. URB. EN LA PERIFERIE (APRAUR)	418,592.00	0.00	418,592.00	0
10-0012-00	ACTUAL. ESTUDIO TARIFARIO SIST. AGUA POT. Y ALC.	16,800.00	0.00	16,800.00	0
10-0013-00	DIFUSION EDUCACIÓN SANITARIA AMBIENTAL	378,221.00	62,257.00	315,964.00	16.46
10-0014-00	CONST. PERFORACIÓN POZO PROD. PP-24 C. ORURO	519,506.00	0.00	519,506.00	0
10-0015-00	REPOS. ADUCCIÓN VERTIENTES CALA CALA - PLANTA	123,608.00	116,508.00	7,100.00	94.26
10-0021-00	FORTAL. INSTITUCIONAL DEL SERVICIO LOCAL DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADO DE ORURO (SELA - ORURO) CIUDAD DE ORURO	911,637.00	783,334.00	128,303.00	85.93
98-0000-02	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,650,077.00	3,650,077.00	0.00	100
99-0000-01	SERVICIO DE LA DEUDA	626,404.00	570,602.34	55,801.66	91.09
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>36,809,065.00</b>	<b>32,154,660.36</b>	<b>4,654,404.64</b>	<b>87.36</b>

## 7.2. EJECUCIÓN POR GRUPOS PRESUPUESTARIOS

En el siguiente cuadro de ejecución por Grupo Presupuestario se describe fundamentalmente el porcentaje de ejecución respecto al presupuesto aprobado y el presupuesto vigente, aspecto que demuestra un porcentaje expectable de ejecución en los gastos.

### EJECUCIÓN DEVENGADA POR GRUPO PRESUPUESTARIO - GESTIÓN 2012

( Expresado en Bolivianos)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJEC. RESPECTO AL PPTO. APROBADO	% EJEC. RESPECTO AL PPTO. VIGENTE
10000	SERVICIOS PERSONALES	9,204,383.00	10,334,273.00	9,729,935.46	105.71	94.15
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,011,384.00	4,021,855.00	3,569,438.60	118.53	88.75
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,143,687.00	9,398,920.00	7,802,523.51	109.22	83.02
40000	ACTIVOS REALES	1,956,231.00	4,415,496.00	2,957,816.91	151.20	66.99
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1,361,404.00	1,361,404.00	1,209,333.38	88.83	88.83
70000	TRANSFERENCIAS	3,775,633.00	3,775,633.00	3,775,633.00	100.00	100.00
80000	IMPUESTOS REGALÍAS Y TASAS	2,570,360.00	3,254,381.00	3,022,009.30	117.57	92.86
90000	OTROS GASTOS	60,000.00	247,103.00	87,970.20	146.62	35.60
	<b>TOTAL</b>	<b>29,083,082.00</b>	<b>36,809,065.00</b>	<b>32,154,660.36</b>	<b>110.56</b>	<b>87.36</b>

INCREMENTO AL PRESUPUESTO: **7,725,983.00**

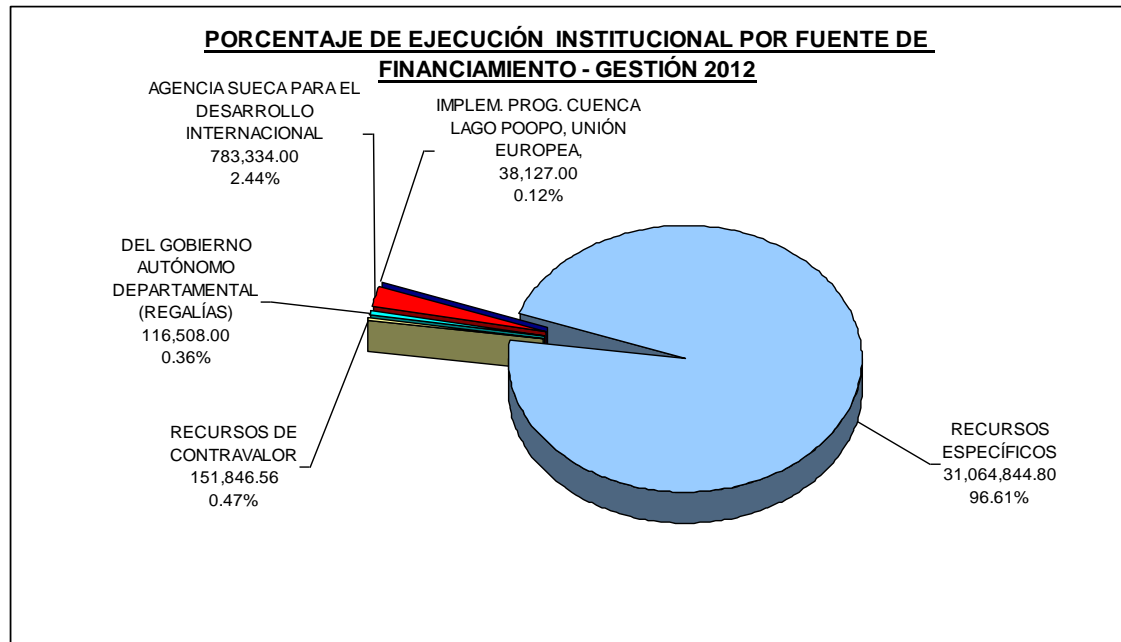
### 7.3. EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

En el siguiente cuadro de ejecución por Fuente de Financiamiento, se describe el porcentaje respecto al presupuesto aprobado y el presupuesto vigente, aspecto que demuestra que el mayor porcentaje de ejecución en los gastos, se efectúa con los recursos propios de la entidad.

#### PORCENTAJE DE EJECUCIÓN INSTITUCIONAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO - GESTIÓN 2012

(Expresado en Bolivianos)

FTE.	ORG.	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJEC. RESPECTO AL PPTO. APROBADO	% EJEC. RESPECTO AL PPTO. VIGENTE
20	230	RECURSOS ESPECÍFICOS	28,986,983.00	35,301,152.00	31,064,844.80	107.17	88.00
41	114	RECURSOS DE CONTRAVALOR	96,099.00	209,099.00	151,846.56	158.01	72.62
42	220	DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL (REGALÍAS)	0.00	123,608.00	116,508.00	0.00	94.26
44	520	AGENCIA SUECA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL	0.00	911,637.00	783,334.00	0.00	85.93
44	371	IMLEM. PROG. CUENCA LAGO POOPO, UNIÓN EUROPEA,	0.00	263,569.00	38,127.00	0.00	14.47
<b>TOTAL</b>			<b>29,083,082.00</b>	<b>36,809,065.00</b>	<b>32,154,660.36</b>	<b>110.56</b>	<b>87.36</b>

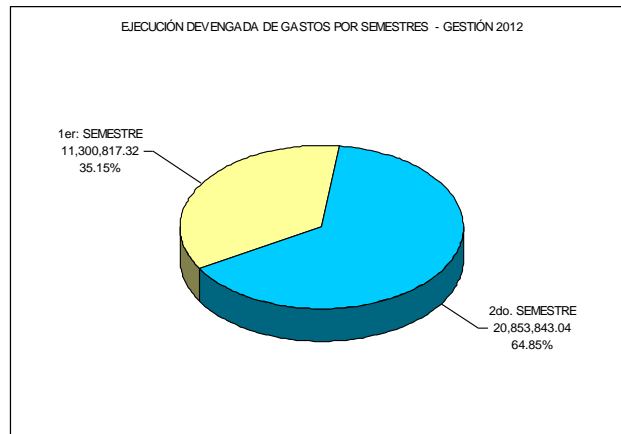


#### 7.4. EJECUCIÓN POR SEMESTRES, GESTIÓN 2012

##### EJECUCIÓN DEVENGADA POR GRUPO PRESUPUESTARIO - GESTIÓN 2012 POR SEMESTRES

(Expresado en Bolivianos)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO		PRESUPUESTO DEVENGADO		PPTO. TOTAL DEVENGADO	%
			1er. SEMESTRE	%	2do. SEMESTRE	%		
10000	SERVICIOS PERSONALES	10,334,273.00	4,253,969.63	41.16	5,475,965.83	52.99	9,729,935.46	94.15
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,021,855.00	1,481,016.66	36.82	2,088,421.94	51.93	3,569,438.60	88.75
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,398,920.00	2,656,360.48	28.26	5,146,163.03	54.75	7,802,523.51	83.02
40000	ACTIVOS REALES	4,415,496.00	330,077.61	7.48	2,627,739.30	59.51	2,957,816.91	66.99
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1,361,404.00	872,471.73	64.09	336,861.65	24.74	1,209,333.38	88.83
70000	TRANSFERENCIAS	3,775,633.00	330,943.81	8.77	3,444,689.19	91.23	3,775,633.00	100.00
80000	IMPUESTOS REGALÍAS Y TASAS	3,254,381.00	1,334,974.30	41.02	1,687,035.00	51.84	3,022,009.30	92.86
90000	OTROS GASTOS	247,103.00	41,003.10	16.59	46,967.10	19.01	87,970.20	35.60
	<b>TOTAL</b>	<b>36,809,065.00</b>	<b>11,300,817.32</b>	<b>30.70</b>	<b>20,853,843.04</b>	<b>56.65</b>	<b>32,154,660.36</b>	<b>87.36</b>



En estos gráficos se representa el porcentaje de ejecución en los gastos por semestre Gestión 2012, las variaciones más significativas se encuentran en los Grupos: 30000 Materiales y Suministros, considerando que la mayor cantidad de compra de materiales de plomería se efectuó en el segundo semestre, 40000 Activos Reales, la ejecución de los Proyectos de Inversión efectuados en el segundo semestre (convocatoria, firma de contratos y ejecución física), 70000 Transferencias, pago de la deuda a la contraída por el Proyecto ReSAP, por transferencias efectuadas al Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, ambos pagos contabilizados en el segundo semestre.

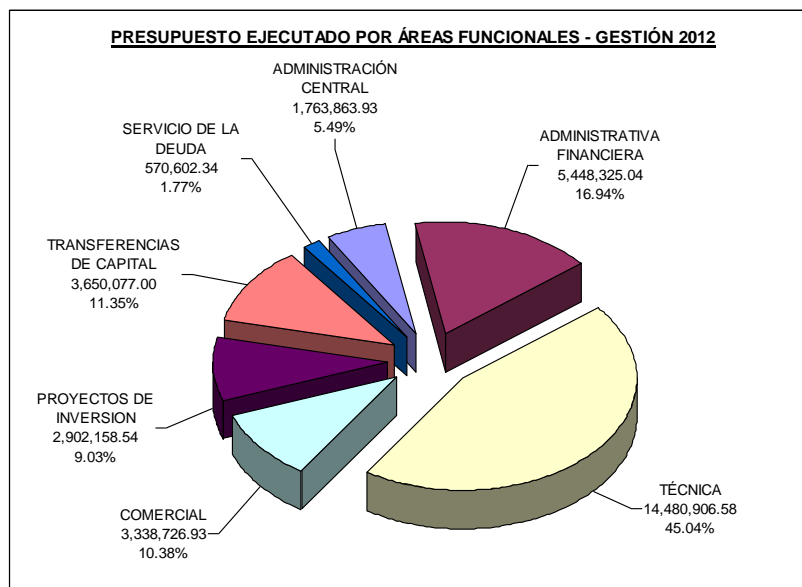
#### 7.5. EJECUCIÓN POR ÁREAS FUNCIONALES

En el siguiente cuadro de ejecución por área funcional, se observa que la asignación de recursos y ejecución más alta corresponde al Área Técnica, con un importe de Bs. 14.480.906.58 (Catorce millones cuatrocientos ochenta mil novecientos seis 58/100 Bolivianos), aspecto que representa el 45.04% (Cuarenta y cinco punto cero cuatro por ciento), del gasto total institucional.

**PRESUPUESTO EJECUTADO POR ÁREAS FUNCIONALES - GESTIÓN 2012**

*(Expresado en Bolivianos)*

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE ASIGNADO	EJECUTADO O DEVENGADO	SALDO	%
10-0100-00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2,140,842.66	1,763,863.93	376,978.73	82.39
10-0200-00	ADMINISTRATIVA FINANCIERA	5,984,887.73	5,448,325.04	536,562.69	91.03
10-0300-00	TÉCNICA	15,802,248.43	14,480,906.58	1,321,341.85	91.64
10-0400-00	COMERCIAL	3,721,440.18	3,338,726.93	382,713.25	89.72
10-0001-00	PROYECTOS DE INVERSION	4,883,165.00	2,902,158.54	1,981,006.46	59.43
98-0000-00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,650,077.00	3,650,077.00	0.00	100.00
99-0000-00	SERVICIO DE LA DEUDA	626,404.00	570,602.34	55,801.66	91.09
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>36,809,065.00</b>	<b>32,154,660.36</b>	<b>4,654,404.64</b>	<b>87.36</b>



*La composición global del gasto total institucional, corresponde a dos áreas principales, funcionamiento e inversión. Los gastos totales de funcionamiento representan un porcentaje del 90.97% (Noventa punto noventa y siete por ciento) y los gastos de Inversión un porcentaje del 9.03%. (Nueve punto cero tres por ciento)*

**RESUMEN**

*(Expresado en Bolivianos)*

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO O DEVENGADO	SALDO	%
FUNCIONAMIENTO	31,925,900.00	29,252,501.82	2,673,398.18	91.63
INVERSIONES	4,883,165.00	2,902,158.54	1,981,006.46	59.43
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>36,809,065.00</b>	<b>32,154,660.36</b>	<b>4,654,404.64</b>	<b>87.36</b>

## **8. ACTIVIDADES PROPIAS DE LA UNIDAD**

*La Unidad de Presupuestos, delimita sus actividades, en cuatro normas y/o reglamentos fundamentales:*

- *Ley Financial No. 211, del 23 de Diciembre de de 2011, del Presupuesto General del Estado Gestión 2012.*
- *Decreto Ley No. 2042 del 21 de Diciembre de 1999, Ley de Administración Presupuestaria.*
- *Decreto Supremo No. 29881, Reglamento de Modificaciones Presupuestarias del 7 de enero de 2009.*
- *Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto, aprobado en fecha 31 de mayo de 2006.*

*Las actividades principales desarrolladas en la gestión 2012, se detallan a continuación:*

- a) Elaboración del ante proyecto de presupuesto del SeLA, de acuerdo con las directrices del Ministerio de Hacienda, recomendaciones del Directorio, normas legales que rigen la materia y promulgadas por el Gobierno Nacional.*
- b) Asesoramiento a todas las dependencias y unidades del SeLA, en la formulación y seguimiento de la ejecución presupuestaria.*
- c) Evaluación permanente de la correcta ejecución presupuestaria:*
  - *Apropiación correcta del objeto de ingreso o gasto.*
  - *Control de existencias de sobregiros a nivel de cada partida del gasto.*
- d) Elaboración de información mensual e informes requeridos por los entes de control gubernamental, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, información presentada, hasta el día 10 del mes siguiente al de ejecución:*
  - *Unidad de Empresas Públicas, modificaciones y ejecución presupuestaria.*
  - *Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal, Ejecución Presupuestaria Mensual de Recursos y Gastos, Modificaciones Mensuales al Presupuesto Recursos y Gastos. Por rubros del ingreso y partidas de gasto. De conformidad a Resolución Ministerial No. 115 del 10 de mayo de 2010.*
  - *Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales, Flujo de Caja Mensual.*

*Es cuanto me permito informar para los fines consiguientes.*

Téc. Freddy E. Guzmán Velasquez  
**PROFESIONAL II PRESUPUESTOS**